

25
años



Nota de Prensa n.º 709/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO RECOMIENDA EVITAR REUNIONES SOCIALES PARA PREVENIR CONTAGIOS POR COVID-19 EN AREQUIPA

- ***Junto a organizaciones de la sociedad civil se inició una campaña para sensibilizar a la población y disminuir la creciente ola de contagios en la región.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Arequipa, junto a la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza y más de 40 instituciones de la sociedad civil, iniciaron una campaña denominada “Juntos Contra el Coronavirus”, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de prevenir el contagio del COVID-19 evitando todo tipo de reuniones de carácter social.

Solo en lo que va del año 1422 personas perdieron la vida en la región y en las últimas 24 horas se reportaron 673 personas hospitalizadas, 93 de las cuales están en UCI. Además, se han llegado a registrar picos con 23 fallecimientos y casi mil contagios diarios, según la Gerencia Regional de Salud.

Ante esta problemática que ha generado la carencia de oxígeno y ha colocado a los hospitales en una situación límite, las organizaciones decidieron impulsar una campaña masiva de prevención que será difundida por todos los medios oficiales de cada institución para pedir a la población que evite las reuniones por el Día de la Madre, pues podrían convertirse en escenarios de riesgo para las madres que son personas adultas mayores y las familias en general.

En este sentido el jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Arequipa, Ángel Manrique, pidió a la ciudadanía en general utilizar medios tecnológicos, como llamadas o videoconferencias para celebrar el Día de la Madre, y evitar espacios de contagio, que pongan en riesgo a sus seres queridos. “Debemos evitar las reuniones sociales que pueden darnos una alegría momentánea, pero las consecuencias posteriores podrían ser fatales”, señaló.

Asimismo, se invitó a todas las instituciones y público en general a sumarse a este esfuerzo y replicar la campaña de manera voluntaria, difundiendo los mensajes generados a través de sus diversas plataformas de comunicación o redes sociales. Es importante señalar que todos los contenidos son libres de derechos de propiedad intelectual y se pueden utilizar con el fin de sumarse a este trabajo de prevenir el contagio en la región.

Finalmente, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Arequipa pone a disposición su número de emergencia el 995620602 para atender las quejas y pedidos de las ciudadanas y ciudadanos de la región.

Arequipa, 5 de mayo de 2021